

CIRCULAR-FIN-01-2020-001 ()

Señores

Mario Rodríguez Vargas	Director Ejecutivo
Magally Mora Solís	Jefa de la Secretaría de Actas
Reynaldo Vargas Soto	Auditor Interno
Gabriela Trejos Amador	Gerente a.i. de la Gestión de Asuntos Jurídicos
Ricardo Sandí Guillén	Director de Tecnologías de Información
Andrea Soto Rojas	Directora de Planificación Institucional
Jorge Vásquez Rodríguez	Jefe del Departamento Análisis Administrativo
Pablo Contreras Vásquez	Gerente a.i. de Construcción de Vías y Puentes
Edgar Meléndez Cerda	Gerente a.i. de Conservación de Vías y Puentes
Edgar Salas Solís	Gerente a.i. de Contratación Vial
Gabriela Baltodano Vargas	Directora de Diseño de Puentes
Luis Fernando Vega Castro	Director de Costos de Vías y Puentes
Alicia Padilla Duarte	Contraloría Institucional de Servicios Jefa
Carmen Sanabria Navarro	Departamento Administración de Peajes
Sergio Rainold Quirós	Jefe del Departamento de Contabilidad
Malaky Aiza Campos	Jefa Departamento Ejecución Presupuestaria
Sandra Camacho Ramírez	Jefa Departamento Formulación Presupuestaria
Randall Mora Rojas	Jefe Departamento Administración de Personal
Dennis Cordero Centeno	Jefe Unidad de Servicios Generales
Sergio Lobo Bejarano	Jefe a.i. Departamento Tesorería
Katty Ma. Castillo Romero	Jefa Unidad de Archivo Central
Carmen Madrigal Rimola	Jefa Proveeduría Institucional
Gerardo Leiva Mora	Jefe del Departamento de Contrataciones
Gloria Peña Bohórquez	Jefa del Departamento de Suministros
Glen Calvo Picado	Jefe a.i. Departamento Pesos y Dimensiones
Carlos Jiménez González	Gerente Unidad Ejecutora CONAVI/BCIE
Pablo Camacho Salazar	Gerente Unidad Ejecutora San José San - Ramón
Kenneth Solano Carmona	Gerente Unidad Ejecutora Ruta 32
Greivin Jiménez Esquivel	Gerente Puente Binacional Sixaola
Esquivel Alex Pérez Esquivel	Jefe Unidad de Salud Ocupacional

Asunto: Información para Presupuesto 2021

Estimados señores:

El presupuesto del año 2021 del CONAVI según la ley 9524, se deberá incluir en el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, el Departamento de Formulación Presupuestaria está realizando dicho trabajo.

Debido a lo anterior le solicitamos llenar los cuadros adjuntos en formato Excel y enviarlos a esta Dirección Financiera **a más tardar el lunes 11 de mayo de 2020.**

Página 2

Si bien, lo solicitado corresponde a algunas de las partidas, lo cierto es que obedece a que se dispuso en coordinación con el MOPT mantener las otras partidas sin variación alguna, siendo que las mismas se ajustaran conforme a las limitaciones del límite de gasto fijado por Ministerio de Hacienda.

Debe entenderse que la premura por obtener la información obedece a los cortísimos plazos que dio el MOPT, dada igualmente la limitación fijada por Presupuesto Nacional.

Se aclara, que lo correspondiente a consultorías y proyectos de Obras y Conservación Vial fueron tomados de la información suministrada por Planificación.

Esperamos su comprensión

José Rojas Monge
Director Financiero

Carlos Solís Murillo
Gerente de Adquisición y Finanzas